

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FABRICA ECUATORIANA DE MUEBLES LIGNA S.A. D JUNIO DEL 2020**

En la ciudad de Quito, el día de hoy, Viernes 26 de Junio del 2020, en el local de la fábrica ubicada Panamericana Sur Km. 11.5 Calle E3A S43-290 y la Cocha, a las 11:00 horas, se reúnen las siguientes Accionistas de la Compañía: la Señores Silvana Nieto Campuzano con 1'348.150 acciones; Sr. Fernando 5'006.100 acciones; El Sr. Roberto Peña en representación de INVERSIONES COLDINCA., con 505.980 Todas las acciones son ordinarias y nominativas y se encuentran totalmente pagadas. Preside la Junta Silvana Nieto; Presidente de la Compañía, como Secretario actúa el señor Fernando Peña, quien a pedido del Presidente informa que está presente el 72.21 % del Capital Social de la Compañía y que por lo tanto quórum necesario, por lo que la señora Presidenta declara instalada la Junta y pone a consideración de los señores accionistas el Orden del día que consta en la Convocatoria publicada el día 22 de Junio del 2020 en el Diario La Tercera de la ciudad de Quito, y que dice: Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de Fábrica Ecuatoriana de Muebles LIGNA S.A. Se convoca a los señores Accionistas de FABRICA ECUATORIANA DE MUEBLES LIGNA S.A., a la Junta General Ordinaria, que se llevará a cabo el día Viernes 26 de Junio del 2020, a las 11:00 Hrs. en el local ubicado en Salvador Allende E3A S43-290 en la que se tratarán los siguientes puntos: 1.- Conocer y aprobar la resolución sobre los informes de los Administradores y Comisario de la Compañía y Auditores Externos, así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019. 2.- Resolver sobre los resultados del Ejercicio Económico 2019. 3.- Elegir Presidente y Gerente y fijar sus remuneraciones. 4.- Elegir Comisario Principal y suplente y fijar sus remuneraciones. 5.- Elegir Auditores Externos. Los Estados Financieros, Anexos e Informes se encuentran a disposición de los señores accionistas en la sede de la Compañía. f) EL GERENTE GENERAL.

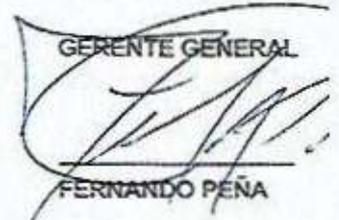
De forma Inmediata se lee el informe de Gerente General y el informe del señor Comisario y el Informe de los Auditores Externos. El Sr. Roberto Peña, consulta al Señor Gerente sobre la fabricación de puertas y muebles, la construcción, si el nivel de precios y la calidad de los materiales utilizados se encuentran en niveles óptimos en relación a la competencia y que se plantea realizar un estudio para la ampliación de líneas de producción y ofrecerá al mercado. El señor Fernando Peña responde a la consulta y sin que existieran más inquietudes por parte de los señores accionistas, los asistentes por unanimidad aprobaron el primer punto del orden del día. A continuación la señora Presidenta puso a consideración de los señores Accionistas el segundo punto del orden del día: Resolver sobre los Resultados del Ejercicio. El Sr. Fernando Peña, hace de una breve explicación a cerca de los resultados reflejados en los estados financieros y sugiere que se amorticen con los resultados de ejercicios anteriores y reservas existentes. Los asistentes, por unanimidad aprobaron el segundo punto del orden del día. A continuación se conoció el tercer punto del orden del día y el Sr. Roberto Peña toma la palabra y sugiere se nombre al Sr. Fernando Peña Durini como Gerente General y la Sra. Silvana Nieto como Presidenta, y se nombra al Sr. Fernando Peña Andrade como VICEPRESIDENTE al señor Fernando Peña Andrade, la moción es acogida y aprobada dejando de estar pendiente el punto 3 y que sus remuneraciones serán fijadas por el Directorio. Entonces quedaría pendiente el punto 4 de la Convocatoria el cual se refiere a la elección de Comisario y el Sr. Roberto Peña sugiere que se reelija al Lcdo. Germán González como Comisario Principal. Los asistentes por unanimidad aprueban dicha proposición y delegan al Directorio para que se fije su remuneración. En el punto 5, referente a la elección de Auditores Externos la Señora Silvana Nieto sugiere delegue al Directorio para que se elija a los Auditores Externos, moción que es aceptada. Por no haber más que tratar, el Presidente, concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Se reinstala la Junta y el Sr. Fernando Peña procede a dar lectura a la presente acta, la misma que por unanimidad es aprobada sin ninguna modificación. Siendo las 12:10 Horas, se levanta la sesión.

PRESIDENTE



SILVANA NIETO

GERENTE GENERAL



FERNANDO PEÑA